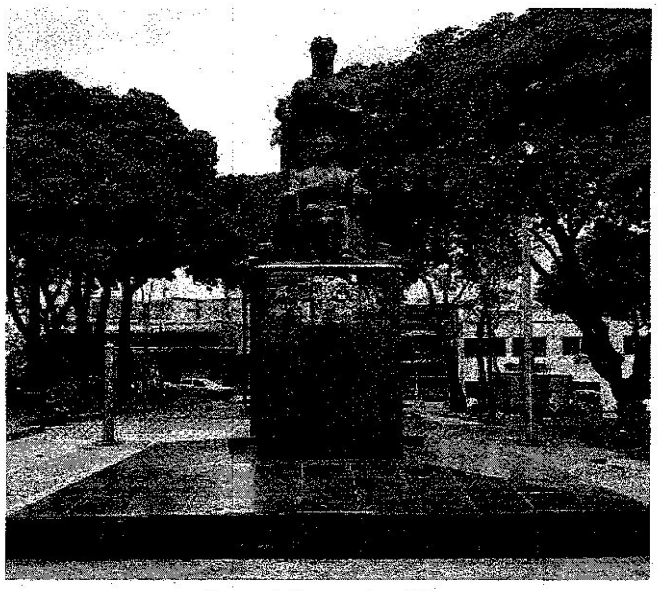
CÓDIGO: PAT-F-05	**FICHA TECNICA PARA BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC)**	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSION: 01		
FA: 9/06/2025	PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO	

OBRA:	*MONUMENTO A BOLÍVAR*			
OBJETIVO/NECESIDAD				
Seleccionar una de las siguientes opciones:	*Estudios técnicos*	*Intervención/ Mantenimiento*	*Afectaciones*	*Otros*
		X		
FECHA DE ELABORACIÓN	*(Septiembre - 2025)*			

1. IDENTIFICACION DE LA OBRA

1.1. "MONUMENTO A BOLIVAR"

Autor	Carlos Gómez Castro	
Técnica y Materiales	Escultura: bronce fundido Pedestal: granito negro Basamento: azulejos negros	
Ubicación	Calles 37 y 39 entre carreras 22 y 23. Comuna 13 Oriental Parque Bolívar	
Descripción formal	Monumento conformado por dos figuras de busto redondo y cuerpo entero, mirando al frente. La figura masculina sedente representa a Simón Bolívar vestido de civil y sentado en el sodio presidencial con su mano derecha sobre el corazón y la izquierda con un folio, y la figura femenina de pie detrás de Bolívar, simboliza la Patria (la Musa) vestida con túnica larga, coronada de laurel, que sostiene en su mano derecha la espada de la libertad y en la izquierda, recogida sobre el pecho, porta el fuego sagrado. Inscripciones: "AL PRIMER CIUDADANO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA ACADEMIA DE HISTORIA DE SANTANDER."	 *Imagen 1 Monumento a Bolívar* *Fuente: archivo IMCT 2025*

Valoración	Se resalta, en la obra, el valor histórico que tiene para el continente americano la figura excelsa del libertador Simón Bolívar, siendo un militar y político, que se convirtió en el máximo conductor de la revolución que culminó con la emancipación de América del poder hegemónico español. La ciudadanía de Bucaramanga quiere rendirle sentido homenaje y contrata al escultor Carlos Gómez Castro para tal fin. Corría el año de 1948. Gómez Castro había regresado de Europa cargado de técnicas escultóricas avanzadas y su arte se mostraba pleno, y acepta el encargo. La obra debería elevarse digna y majestuosa sobre un pedestal, con un Bolívar sereno, en traje civil. El resultado es que el escultor prefiere al hombre grande de América más que militar, en traje doméstico, como señal de trascendencia, y para realzar sus ideas republicanas. La figura de mujer, a sus espaldas, deberá representar la musa del genio. La musa de América que sacó al tirano hispano del continente en un acto de locura eufórica trascendente y que no abandonará jamás al libertador ni en sus vicisitudes ni en su tragedia heroica y menos en las peleas intestinas contra sus enemigos internos como el general Santander. Musa de justicia (por la espada) y el orden sagrado (por la antorcha), que representa, también, la creación de la patria. El libertador, y su musa, se muestran implacables, serenos, como si la oda guerrera del genio de América diera fin y se abriera la obra política. Buen logro conceptual del artista: convertir al genio de la estrategia guerrera en estadista. Dado que la ciudad de Bucaramanga, se dio el lujo de tener un libertador-presidente ejerciendo su mandato en ella, este monumento es homenaje a este Bolívar civil y su permanencia en la ciudad del 26 de mayo al 6 de junio de 1828, la ciudadanía actualmente reconoce el hecho y se identifica. El monumento tiene valor cultural importante pues hace parte de la conciencia e identidad de hombres y mujeres santandereanos con respecto a sus héroes.
Estado de conservación actual Julio 2025	Actualmente, el monumento a Bolívar presenta afectaciones visibles y relevantes que comprometen tanto su integridad material como simbólica, a saber: - **Suciedad superficial acumulada:** se observa una capa significativa de polvo y material particulado contaminante sobre toda la superficie del monumento. Este deterioro se encuentra afectando la apariencia estética y podría con el tiempo contribuir a otros deterioros como corrosión o degradación del metal. - **Pérdida de elemento escultórico:** la espada originalmente sostenida por la figura femenina, debido a actos vandálicos, fue cortada desde la base de la hoja de la espada (donde se une con la empuñadura), este deterioro se encuentra generando una alteración simbólica considerable y un daño estructural al Monumento. - **Material adherido:** se observan stickers y material adhesivo en el pedestal, como resultado de vandalismo y usos indebidos del monumento como superficie de anuncio o propaganda. - **Manchas y escurrimientos:** la exposición constante a condiciones climáticas adversas, contaminantes urbanos, y la interacción inadecuada por parte de transeúntes, constituyen factores que inciden directamente en el deterioro progresivo de los materiales originales del conjunto escultórico, haciéndose evidente en la aparición de manchas y escurrimientos que están alterando la unicidad de la obra. - **Pérdida de material de unión en las juntas:** se puede observar faltante del material de unión en las juntas en las uniones de las lajas del enchape del pedestal y del basamento, deterioro que se presenta por la permanente exposición del Monumento a las condiciones climáticas y a factores antropogénicos, y a la falta de mantenimiento.

Fotografías estado de conservación

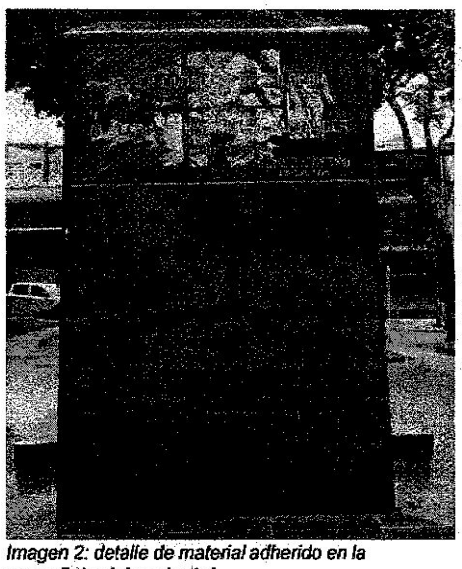


Imagen 2: detalle de material adherido en la superficie del pedestal
Fuente: archivo IMCT 2025



Imagen 3 detalle de faltantes de material de unión en las juntas
Fuente: archivo IMCT 2025

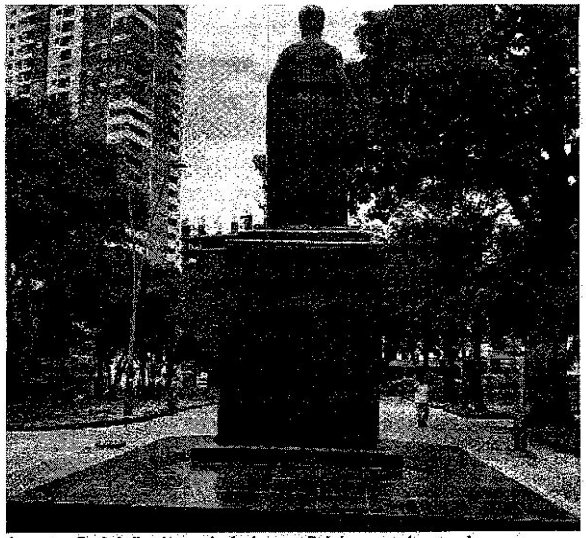


Imagen 5: detalle de suciedad superficial y manchas en la superficie.
Fuente: archivo IMCT 2025



Imagen 6: detalle de faltante de la hoja de la espada
Fuente: archivo IMCT 2025

Diagnóstico	El Monumento a Bolívar, posee un alto valor simbólico, histórico y artístico para la ciudad y la nación. Actualmente, el monumento presenta un estado de conservación regular, resultado de la interacción de diversos factores ambientales, estructurales y antropogénicos que inciden negativamente sobre su integridad física y valor patrimonial. Entre los daños más relevantes se encuentra la pérdida de la espada sostenida por la figura femenina, hecho que fue producto del desprendimiento violentamente desde su punto de sujeción original, generando una afectación directa en la mano de la escultura y comprometiendo su integridad formal y simbólica. Esta pérdida constituye no solo un daño físico evidente, sino una alteración del significado original del conjunto, al eliminar uno de los símbolos más representativos del ideario bolivariano: la espada de la libertad. Adicionalmente, se observa una acumulación considerable de material particulado y polvo sobre la superficie del bronce, derivada de la constante exposición a los contaminantes presentes en el entorno urbano. Bucaramanga, como ciudad intermedia con alta densidad vehicular, presenta niveles importantes de contaminación atmosférica, los cuales se adhieren con facilidad a superficies metálicas y pétreas, acelerando los procesos de deterioro, especialmente en ambientes húmedos y cálidos como el de la región. La presencia constante de humedad relativa elevada, temperaturas altas y precipitaciones frecuentes propicia condiciones favorables para la corrosión del bronce, así como para la aparición de manchas y costras negras formadas por sulfuros y otros compuestos en reacción con los agentes contaminantes. En el pedestal se identifica la presencia de papel adhesivo pegado directamente sobre la superficie de granito negro. Este tipo de intervención no autorizada representa un riesgo tanto estético como estructural, ya que puede dejar residuos adheridos, alterar la pátina natural de la piedra y facilitar la absorción de humedad en los poros del material. Asimismo, se evidencian signos de intervención inapropiada por parte de transeúntes o actores urbanos, lo que se suma a un contexto de falta de vigilancia, apropiación indebida del espacio público y escaso control sobre el uso del bien. El basamento cerámico, si bien no presenta desprendimientos visibles en el momento del diagnóstico, se encuentra igualmente expuesto a condiciones de humedad, suciedad urbana y desgaste por tránsito peatonal, lo cual podría generar, a mediano plazo, fenómenos de fisuración, pérdida de piezas o levantamiento de las baldosas si no se implementan acciones preventivas de conservación. En suma, el estado actual del Monumento a Bolívar es el resultado de una combinación de agentes de deterioro ambientales (contaminación, humedad, lluvia ácida, biodeterioro potencial), estructurales (ausencia de tratamientos de protección, falta de mantenimiento periódico) y sociales (vandalismo, apropiación indebida del espacio público), que ponen en riesgo su permanencia material y simbólica. Estos factores han alterado la apariencia original del conjunto, afectado su estabilidad y comprometido la experiencia patrimonial que este bien representa para la ciudadanía. Ante este panorama, se hace urgente la implementación de medidas de conservación integral, que incluyan tanto intervenciones físicas especializadas como acciones de sensibilización, gestión comunitaria y protección normativa, con el fin de preservar este bien cultural y asegurar su permanencia en el tiempo como parte del patrimonio colectivo de la ciudad de Bucaramanga.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El alcance del objeto del contrato de REALIZAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO AL BIEN DE CARÁCTER MUNICIPAL MUEBLE (BIC) MONUMENTO A BOLÍVAR DE CARLOS

GÓMEZ CASTRO, UBICADA EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, comprende entre otros:

1. *Actividades Preliminares y adecuación de zona de trabajo - incluye suministro, montaje y desmontaje de andamio:* es necesario adecuar el espacio aledaño a la escultura, con el fin de facilitar las labores de conservación y mantenimiento, incluye cerramiento perimetral, disposición de campamento de obra e instalación de andamios según se requiera.
2. *Limpieza en seco y húmedo:* limpieza general en seco y húmedo: incluye eliminación de suciedad superficial, restos de material adhesivo y restos de pintura y materiales usados en intervenciones anteriores.
3. *Pasivación de superficie metálica:* para neutralizar el metal
4. *Instalación de la hoja de la espada:* incluye adecuación de la zona de unión y soldaduras y procesos de conservación a la misma
5. *Restitución de pátina química:* para proteger la superficie de bronce que ha quedado expuesta para evitar deterioros mayores a futuro.
6. *Eliminación de morteros de juntas en mal estado y restitución de estas:* para sellar las juntas y reforzar la estabilidad estructural del bien
7. *Aplicación de cera microcristalina:* corresponde a la aplicación de una capa de acabado final, que a su vez otorga protección a la superficie que cumpla la función de capa.

Fases de la intervención

Para las obras de intervención de conservación y mantenimiento del bien mueble *Monumento a Bolívar* se deben tener en cuenta principalmente los aspectos técnicos consignados en el presente documento, así como lo descrito en la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997 y 1185 de 2008) y en el artículo 2.4.1.4.3 principios generales de intervención del Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, según las siguientes etapas:

ETAPA 1: PLANEACIÓN Y DIAGNÓSTICO. TIEMPO ESTIMADO DE ELABORACIÓN: CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

En esta etapa el contratista deberá realizar las siguientes actividades administrativas preliminares a las actividades de obra:

- El Contratista de Obra realizará visita técnica al Bien Mueble *Monumento a Bolívar* a fin de revisar los alcances establecidos mediante el contrato y solucionar inquietudes iniciales para el correcto inicio de las labores de Obra.
- Precisar las actividades de obra a realizar y organizar sus prioridades.
- Elaborar una programación de obra aproximada en donde se especifique el tiempo, presupuesto estimado y actividades a realizar.
- Elaborar y presentar para aprobación de la supervisión el cronograma de actividades.
- Presentar para aprobación los APU´S que resulten pertinentes de acuerdo con las visitas técnicas practicadas.

ETAPA 2: EJECUCIÓN DE OBRAS.

De acuerdo con el cronograma de obras aprobado por la supervisión, el Contratista deberá realizar la intervención física del bien mueble *Monumento a Bolívar*, según lo planteado en el cronograma de actividades.

ETAPA 3: RECIBO FINAL DE LAS OBRAS.
Finalizadas las obras, la supervisión deberá proceder al recibo a satisfacción de estas y la entrega a la comunidad.

ETAPA 4: LIQUIDACIÓN
Finalizadas las obras y recibidas a satisfacción, el Contratista procederá a realizar la liquidación del contrato, previa expedición de las pólizas de estabilidad de las obras.

3. INFORME FINAL Y ENTREGABLES

Se deberá entregar una copia original y una copia en medio físico del informe final de intervención y demás información técnica soporte, debidamente firmados por el Profesional a cargo de este.

Dos (2) copias en medio magnético (versión PDF/a) del informe final de intervención con sus respectivos anexos (científicos, gráficos y fotográficos)

El manual de mantenimiento debe incluir las especificaciones técnicas del bien restaurado, las herramientas y materiales utilizados, la frecuencia y procedimientos de limpieza y conservación, así como los registros y lineamientos para el seguimiento periódico del estado del monumento.

4. PLAZO ESTIMADO

El contrato derivado del presente proceso de intervención tendrá un plazo de ejecución de quince días (15) para el monumento "Monumento a Bolívar", contados a partir de la firma del acta de iniciación de actividades.

5. PERSONAL Y CARGAS DE TRABAJO

PROFESIONAL EN CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES MUEBLES
Un (1) Restaurador de Bienes Muebles con título profesional o el acta de grado, o la credencial de restaurador de bienes muebles o el Acta o la Resolución por la cual fue otorgada por la entidad competente.

Experiencia General: El profesional deberá acreditar una experiencia general de mínimo tres (3) años contados a partir de la fecha de grado en proyectos de conservación y restauración de bienes muebles emplazados en espacio público.

Experiencia Especifica: El profesional deberá acreditar una experiencia especifica mínima como contratista, consultor o director de estudios en la ejecución de por lo menos dos (2) contratos en la elaboración de estudios preliminares, diagnostico, proyectos de restauración y / o ejecución de intervenciones en bienes muebles del patrimonio cultural.

6. FIRMAS Y RESPONSABLES

Perfil	Nombres	Firmas
Coordinador de Patrimonio-Maestro en Artes Visuales	Carlos Fernando Rueda CPS - IMCT	
Conservadora y Restauradora	Mercedes Caballero Delgado CPS - IMCT	
Historiador	Andrés Rosendo Manrique Sánchez CPS – IMCT	
Ingeniero Civil	Alejandra Carreño Moncada CPS - IMCT	